

Reunión de la Junta Consejera de Restauración (RAB)

Antigua Base Naval Roosevelt Roads
Ceiba, Puerto Rico

7 de febrero del 2007



PORTAL
DEL FUTURO

Agenda para esta noche

Bienvenida

**David Criswell, Navy
Deputy Base Closure Manager**

Revisión de Acciones que requieren seguimiento

Mark Davidson, Navy Co-Chair

Administración Del RAB

- Miembros del RAB hasta el momento
- Elección de un Co-Director de la Comunidad
- Procedimientos Operacionales del RAB
- Discusión de los miembros del RAB

**Susana Struve, CH2M HILL
Facilitator**

Acuerdo Final entre la Marina-EPA sobre la limpieza

**Tim Gordon, EPA
Remedial Project Manager**

- Preguntas y Comentarios del público

Reporte de estatus- investigaciones y limpieza

**Mark Kimes,
Baker Environmental**

- Preguntas y Comentarios del público

Clausura

Susana Struve



Acciones que requieren seguimiento- última reunión

Acción	Estatus
Investigar nuevas formas de diseminar avisos de la reunión	<ul style="list-style-type: none">• Aviso en los periódicos 1/18 y 1/24• Radio Yunque 93 aviso público• Anuncios por altoparlantes Ceiba/Fajardo• Lista de distribución mas abarcadora• Llamar a los miembros del RAB• Pedir a los miembros del RAB que traigan un invitado
Información sobre la decisión del cierre de la Base y transferencia de tierras	<ul style="list-style-type: none">• Provisto en las próximas diapositivas
Revisar programa anticipado	<ul style="list-style-type: none">• se entrega esta noche



Decisión de cerrar y transferir la base (Ley Pública 108-87, Sept. 2003)

- **SEC. 8132. (a) CIERRE DE LA ESTACION NAVAL ROOSEVELT ROADS, PUERTO RICO.**
 - A pesar de cualquier otra provisión de ley, el Secretario de la Marina, debe cerrar la Estación Naval Roosevelt Roads, Puerto Rico, no más tarde de 6 meses luego del decreto de esta Acta.
- **SEC. 8132. (b) IMPLEMENTACION.**
 - El cierre provisto en la sub-sección (a), y disposiciones subsiguientes, se debe llevar a cabo de acuerdo con los procedimientos y autoridades contenidas en el Acta de 1990 Cierre y Realineamiento de Bases (titulo XXIX de Leyes Públicas 101–510; 10 U.S.C. 2687).



Proceso BRAC para cerrar y transferir la Base

- **Meta: 3 años**
- **Plan: Unión de Cierre y Disposición**
 1. Mover activos; cesar operaciones; cerrar la base
 2. Al mismo tiempo con lo anterior:
 - *Caracterización Ambiental (limpieza requerida): ECP*
 - *DOD Selección y Transferencia (Guardias, Reservistas, Activos)*
 - *Agencia Federal de Selección y Transferencia (Fed-to-Fed)*
 - *Selección de Propiedad Personal*
 - *Selección de abandonados*
 - *Plan/Identificación Local de Autoridad de Re-uso (LRA)*
 - *Disposición: Todos los métodos, pero mas confianza en el mercado*



Tipos de transferencias BRAC

(Acta de 1990 Cierre y Realineamiento de Bases)

- **Venta**
 - Sellada, subasta en línea, subasta en vivo
 - Ejemplos: Tustin, El Toro, y San Pedro, CA; Charleston, SC; Orlando, FL
- **Traspaso para Beneficio Público (PBC)**
 - A Entidades Públicas para conservación; parques; aeropuertos; hospitales; etc.
 - Sin Costo: “Gratis”; con ataduras
- **Traspaso para Desarrollo Económico (EDC)**
 - Mínimo para viviendas; enfoque en la creación de empleos
 - Descuentos (en ocasiones sin costos), negociados; con ataduras
 - Costo: Reglas similares a Sin Costo, pero devolviendo \$ al gobierno



Transfiriendo Roosevelt Roads

- **La Disposición comienza con el cierre**
 - Se requiere el cierre en seis meses
- **Fed-a-Fed**
 - “Cómo está, dónde está”; la agencia que reciba se encarga de la limpieza
- **Ambiental**
 - Caracterización temprana y rápida; se vende con la propiedad
- **Abandonados**
 - Realista y coordinado
- **Plan de Re-uso**
 - Aprobado por HUD con Aprobación de la Marina 03/24/05



Transfiriendo Roosevelt Roads

(continuación)

- **Traspaso para Beneficio Público (PBC)**
 - Aeropuertos; hospitales; NO escuelas; realista
- **Traspaso para desarrollo económico**
 - Dos parcelas pequeñas al valor del mercados
- **Transferencias de Conservación PBC :**
 - 55% de la propiedad
- **Ventas Públicas**
 - predomina en propiedades de no-conservación



Autoridades de transferencia y limpieza

- **Limpieza Ambiental vía Venta Pública: Ley Pública 101-510, Sección 2905(e)**
- **RCRA Sección 7003 Orden Administrativa: Acuerdo entre la Marina y EPA**
 - Firmado el 29 enero 2007



Administración del RAB

Antigua Estación Naval Roosevelt Roads

Febrero 2007

Susana Struve

CH2M HILL



PORTAL
DEL FUTURO

Resumen de la pasada reunión

- **Propósito del RAB: intercambiar información**
 - La comunidad aprende sobre el progreso de la limpieza, discute con las agencias.
 - Las agencias escuchan los comentarios constructivos y las sugerencias de la comunidad sobre las actividades de la limpieza ambiental
 - Las reuniones del RAB siempre están abiertas al público
- **Las agencias del gobierno son legalmente responsables de tomar decisiones sobre la limpieza**
- **Se considerará de forma respetuosa los comentarios de los miembros del RAB**



Guías para membresía del RAB

- **Normalmente de 20-25 miembros de la comunidad**
 - 12 personas han aplicado desde noviembre
- **Debe reflejar los intereses y las diferentes preocupaciones de la comunidad local**
 - Comunidad local = Ceiba, Naguabo y Fajardo
 - Residentes Locales y nuevos, dueños/operadores de negocios, pescadores, granjeros, ambientales, médicos, educadores, gente que pertenezca a grupos sociales y gente que no



Miembros del RAB (hasta ahora)

- **Oficiales y agencias locales del gobierno**
 - 3 municipios invitados a enviar un representante
 - Residentes Locales (Ceiba, Naguabo o Fajardo)
 - *8 de Ceiba, 2 de Fajardo, ninguno de Naguabo*
 - *1 vive en San Juan, pero fue consejero de los residentes de Ceiba en el plan de re-uso*
 - *1 vive en Washington, DC, pero tiene conocimiento relevante a la limpieza ambiental*
 - ¿Hacer una excepción a la regla “local”?
 - o puede participar como un invitado



Miembros del RAB (hasta ahora)

- **Diferente historial:**

- dueños/operadores de negocios (3)
- Principales de Escuela o Maestros (1)
- Universidades (1)
- Jóvenes (1)
- Líderes religiosos (5)
- Grupos de interés ambiental (4)
- Trabajaron o tienen conocimientos de Roosevelt Roads (6)
- Retirados (3)
- Miembros de APRODEC (3)



Se necesitan miembros para el RAB

- Residentes Naguabo
- Residentes Fajardo
- Mujeres
- Maestros de escuelas locales
- Gobierno local
- Locales con conocimientos de salud



Elección de un Co-Director de la Comunidad

- **Los RABs tienen dos Co-Directores**
 - El Co-Director de la Marina es designado por la Marina
 - El Co-Director de la comunidad es elegido por los miembros de la comunidad
 - Todavía estamos aceptando nuevos miembros
 - Se planifica elegir el Co-Director en la próxima reunión
- **Proceso**
 - Nominado por otro miembro de la comunidad
 - Sólo pueden votar los miembros de comunidad
 - La votación puede ser a “puerta cerrada” o en una reunión abierta del RAB



Procedimientos Operacionales del RAB

- **Reglas del Departamento de Defensa para el RAB 2006**
 - Actividades que puedan ser realizadas por un RAB
 - Estableciendo un RAB
 - Responsabilidades de los miembros del RAB
 - Pasos para clausurar o disolver un RAB
- **Cada RAB debe desarrollar su propia misión y procedimientos operacionales, dentro de las reglas del RAB**
 - Misión: que planificamos obtener?
 - Procedimientos Operacionales específicos para cada RAB
 - Documentar en un Reglamento del RAB firmado por los miembros
 - Ejemplos de Reglamentos para revisión y discusión estarán disponibles en la próxima reunión.



Para pensar

- **¿Cómo este RAB puede ser productivo y eficiente?**
 - Revisando documentos
 - Proveyendo comentarios y respuestas
 - Resolviendo conflictos
 - Informando a la comunidad general
- **Reglas de Membresía**
 - Los miembros deben atender a cada reunión o enviar a un representante
 - *¿Qué hacemos si un miembro no atiende regularmente a las reuniones?*
 - *¿Qué hacemos si alguna persona interrumpe las reuniones?*
 - ¿Cómo elegimos nuevos miembros si alguien se va?
 - ¿Por cuánto tiempo servirá el Co-Director de la Comunidad?



Acuerdo Final sobre la Limpieza entre la Marina-EPA

Antigua Base Naval Roosevelt Roads

Febrero 2007

Tim Gordon

U.S. Environmental Protection Agency



PORTAL
DEL FUTURO

RCRA Orden de Consentimiento (Acuerdo) Finalizado

- **Signed by Navy and EPA**
 - efectivo a enero de 29, 2007
- **EPA cuidadosamente consideró y respondió a los comentarios del público**
 - EPA llevó a cabo un periodo de comentarios públicos de 30 días de Sept. 12 a Oct. 12, 2006
 - EPA celebró una reunión pública en septiembre.
 - *Las autoridades Locales de Re-uso, La Marina, y EQB también participaron*
- **Para ver la Orden de Consentimiento, comentarios respuestas:**
 - En línea: www.epa.gov/region02/waste/fsroosev.htm
 - Las oficinas de EPA's y EQB's en Santurce y Rio Piedras
 - Biblioteca Pública de Ceiba



Orden de Consentimiento RCRA (Acuerdo) Provee

- **Estructura de trabajo para la transferencia y limpieza**
 - Permite a la Marina el transferir parcelas limpias
 - Asegura que las parcelas contaminadas sean limpiadas
 - *De acuerdo a los estándares Federales y del Estado Libre Asociado*
 - *para proteger la salud humana y el ambiente*



Resumen de los comentarios al Borrador de Acuerdo RCRA

- **¿Se desecharán los suelos contaminados en Ceiba?**
 - El único lugar permitido para disponer de desechos peligrosos es en Estados Unidos
 - Suelos no-peligrosos podrán ser desechados en Puerto Rico, en facilidades de desechos sólidos autorizados
- **¿Calendarios para las operaciones de limpieza?**
 - Los calendarios serán parte de los planes de trabajo aprobados por la EPA
 - Transferencia de parcelas a Puerto Rico
 - Limpieza bajo “Tercera Persona” acuerda que el gobierno de PR asume la responsabilidad; de otra manera la Marina es responsable de la limpieza



Resumen de los comentarios

(continuación)

- **Proceso Administrativo si la “Tercera Persona” transfiere terrenos a otra persona**
 - Serán incluidos en términos que aplican a la “Tercera Persona”
- **Sitios Contaminados en parcelas de “Futuro Uso Residencia” (mapa en la red)**
 - El mapa en la red estaba incorrecto; parcelas marcadas como viviendas, irán al ejército



Resumen de los comentarios

(continuación)

- **Preocupación con permitir a la Marina vender propiedad y transferir la responsabilidad de limpieza a otra entidad**
 - La Marina permanece legalmente responsable hasta que la tercera persona complete la limpieza
- **Preocupación con el Plan propuesto de Redesarrollo y Re uso**
 - La Orden de Consentimiento no incluye re uso, a quien se le transfieran las parcelas o el papel de la Autoridad Local de Re Uso



Reporte de Estatus Investigaciones y Limpieza

Antigua Estación Naval Roosevelt Roads

Febrero 2007

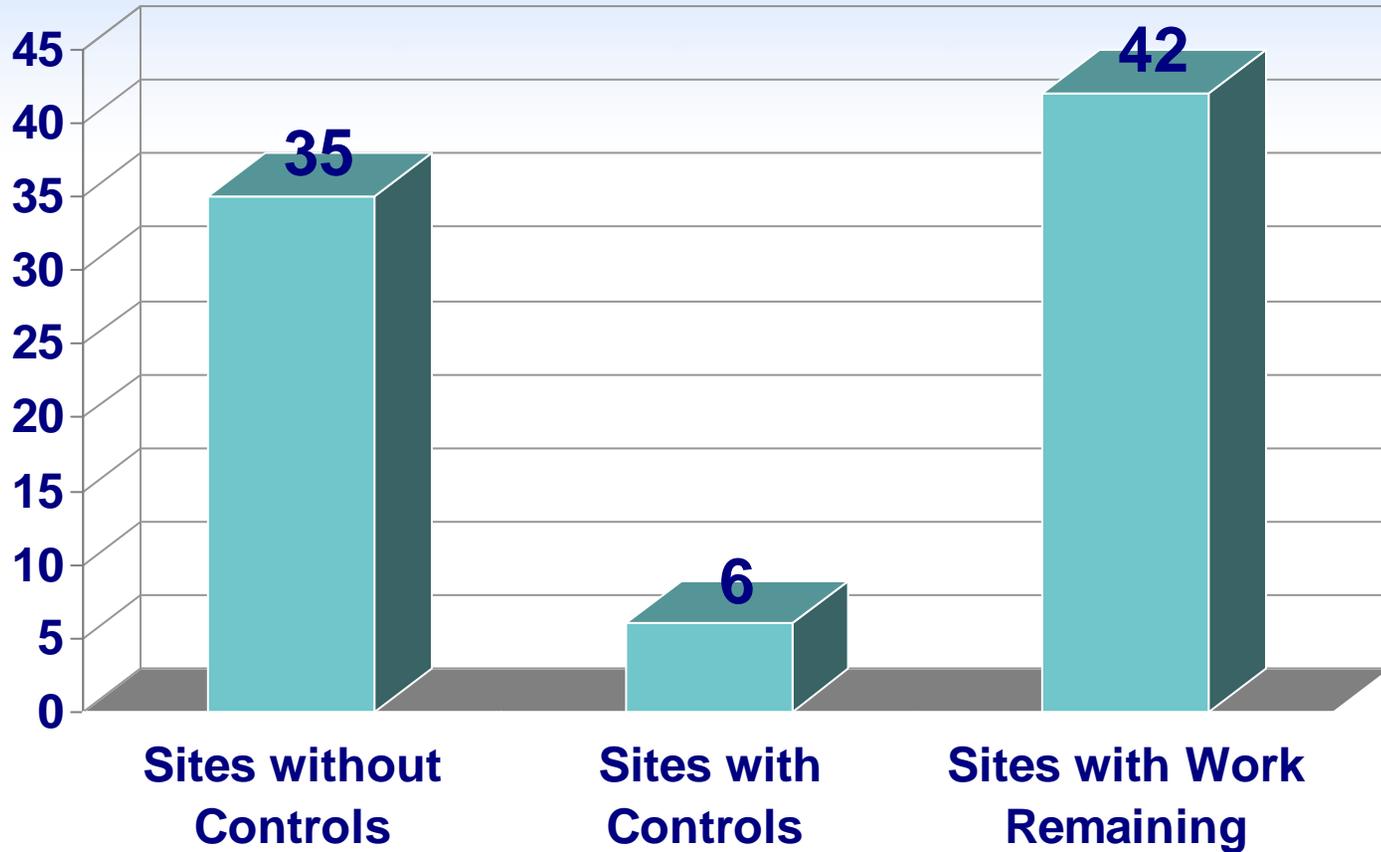
Mark Kimes

Baker Environmental



PORTAL
DEL FUTURO

Los Sitios



Los Sitios, cont.

- **35 sitios están disponibles para transferencia sin controles para uso de terrenos**
 - Cualquier tipo de uso futuro para los terrenos
- **6 sitios están disponibles para transferencia con controles**
 - Uso futuro del terreno limitado
 - *Uso industrial pero no para vivienda o cuidado de niños*
- **42 sitios aún necesitan trabajo**
 - 20 de estos sitios se encuentran actualmente bajo investigación o limpieza por la Marina
 - Pueden ser transferidos con un acuerdo contractual para la limpieza



Los Sitios, cont.

- De los 42 sitios pendientes de trabajo, 20 sitios se encuentran bajo investigación o limpieza por la marina:
 - 16 Unidades de Manejo de Desperdicios Sólidos (SWMUs)
 - Áreas donde contaminantes fueron liberados en el ambiente
 - SWMUs son 1, 2, 3, 9, 13, 14, 16, 18, 27, 28, 29, 42, 45, 46, 53, y 68
 - 4 Áreas de Preocupación (AOCs)
 - Áreas que podrían estar contaminadas, basado en su uso previo, pero que no están claramente ligadas a actividades de manejo de desperdicios
 - Áreas que estuvieron bajo el Programa de EQB Tanque de Almacenaje Subterráneo
 - AOCs son A, C, E, F



Investigaciones: SWMUs 16, 27, 28, 29, 42, 68, y AOC A

- **Se completó la Fase I Investigación RCRA de Facilidades (RFI) de noviembre 2006**
 - Validación de la Data aun en proceso
 - *Datos de muestro verificados por un validador independiente*
 - *Desarrollo de un Reporte al Borrador de la Fase I en proceso*
 - Borradores del Reporte deben ser enviados a la EPA 60 días luego de la validación de la data



Limpieza: SWMUs 9, 13, 46, 53, y AOC C

- **SWMU 9 y 13:**
 - Los suelos contaminados han sido removidos
 - Se requieren excavaciones adicionales
 - Esperando modificaciones del contrato
- **SWMU 46, 53 y AOC C:**
 - Se completó la excavación
 - Todas las muestras se confirmaron limpias
 - Esperando relleno



Investigaciones: SWMU 14

- **Investigaciones de Facilidades RCRA completadas**
 - Borrador del Reporte RFI fue sometido a la EPA el 18 Dic 2006



Investigaciones: SWMUs 1, 2

- **Evaluación de riesgo Ecológico en proceso**
 - El plan de Trabajo para Evaluación de Riesgo Ecológico Base sometido a la EPA el 10 enero 2007
 - Luego de la aprobación de la EPA, el trabajo de campo (muestreo) será programado e implementado
 - El Reporte Base ERA a ser desarrollado luego de la Investigación de Campo y sometido a la EPA



Investigaciones: SWMU 45

- **Evaluación de Riesgo Ecológico en camino**
 - Investigaciones Base ERA en proceso
 - Reporte Base ERA a ser desarrollado luego de la Investigación de Campo y sometido a la EPA



Investigaciones : SWMU 9

- **Se necesitan Investigaciones adicionales**
 - El Reporte Base ERA pospuesto debido a a manchas en los suelos encontradas durante acciones de remoción de suelos
 - Conducir investigaciones para tratar las manchas de los suelos
 - Resumen Reporte Base ERA luego de tratar las manchas de los suelos y el reporte



Monitoreo de aguas Subterráneas: SWMU 3 (NAPR Vertedero de Desperdicios Sólidos)

- Programa Semi-Anual de Monitoreo de Aguas Subterráneas de acuerdo a RCRA
- Se completo en Septiembre 2006 Semi-Anual Muestreo de Aguas Subterráneas
 - Borrador del Reporte de Monitoreo de Aguas Subterráneas para Septiembre 2006 sometido a la Marina para revisión
 - Borrador al Reporte a ser sometido a la EPA
- Se programará un Evento de Monitoreo de Aguas Subterráneas en marzo del 2007



Investigación/Cierre: SWMU 18

- **Reporte de Cierre de Fase II fue sometido a la EPA en septiembre 2006**
 - Basado en las conclusiones de las actividades iniciales de cierre de Fase II, la Marina recomienda una Evaluación de Riesgo para sitio específico
 - Realizar la Evaluación de Riesgos de acuerdo con el Plan de Trabajo aprobado por la EPA



Investigación: AOC E

- **Completar búsqueda en tierra y agua por municiones potenciales sin explotar (UXO)**
- **Investigar áreas identificadas durante la búsqueda de UXO**
- **Desarrollar un reporte luego de completarse las investigaciones**



Investigación/Monitoreo: AOC F

- **Todos los sitios de petróleo bajo el programa de EQB de Almacenamiento de Tanques Subterráneos (UST) se movieron a el RCRA 7003 como “AOC F”**
 - Todos estos sitios serán reevaluados para determinar una nueva estrategia a largo plazo para tratar estos sitios
 - Un nuevo plan de trabajo será desarrollado e implementado



¿Preguntas? ¿Comentarios?



Clausura: Acciones que requieren seguimiento

Acción	Persona(s) Responsable



Clausura: próxima reunión del RAB

- **Las reuniones del RAB se celebran cada otro mes**
 - Próxima reunión mediados-finales de abril
 - En el Centro de Usos Múltiples de Ceiba si esta disponible
- **“Tarea”:**
 - Leer las reglas del RAB
 - Revisar los ejemplos de reglamentos
 - Venga preparado con preguntas y sugerencias para nuestro reglamento del RAB

Ayude a reclutar nuevos miembros

- **¡GRACIAS POR SER VOLUNTARIO!**



Preguntas entre reuniones



Mr. David Criswell o

Mr. Mark Davidson

**Navy BRAC Program
Management Office Southeast**

4130 Faber Place Dr, Ste 202

North Charleston, SC 29405

Teléfono:

843-743-2130 (Criswell)

843-743-2135 (Davidson)

Fax: 843-743-2142

Correo electrónico/email:
david.criswell@navy.mil

Ms. Yarissa Martinez

Junta de Calidad Ambiental

Oficina del Presidente - Piso 5

Ave Ponce de Leon #1308

Carr Estatal 8838, Sector El Cinco

Rio Piedras, PR 00926

Teléfono: 787-365-8573

Fax: 787-767-4861

Correo electrónico/email:

Yarissa.Martinez@jca.gobierno.pr

